

EL MUNDO

www.nacion.com
Ximena Alfaro,
redactora de El Mundo
ximena.alfaro@nacion.com

→ Exguerrillera sandinista Dora María Téllez fue capturada este domingo

Policía de Daniel Ortega detiene a 4 opositores más

› Régimen suma ya 12 aprehensiones de precandidatos y políticos de oposición

MANAGUA. CONFIDENCIAL Y AFP. La policía al servicio de Daniel Ortega detuvo este domingo a la exguerrillera sandinista y líder opositora Dora María Téllez, miembro de la opositora Unión Democrática Renovadora (Unamos). Téllez es la cuarta mujer detenida en las últimas horas.

Junto a Téllez se encontraba la también opositora de Unamos Ana Margarita Vigil Guardián, quien también fue detenida, aunque todavía la Policía no ha explicado de qué se les acusa.

Algunos medios de comunicación reportaron que, supuestamente, a la vivienda de Téllez ingresaron drones del oficialismo que estaban haciendo vigilancia en con-



que se les acusa.

Algunos medios de comunicación reportaron que, supuestamente, a la vivienda de Téllez ingresaron drones del oficialismo que estaban haciendo vigilancia en contra de las dos mujeres.

Horas después, la Policía informó de la detención de la presidenta de Unamos, Suyen Barahona Cuan, y del vicepresidente del grupo, el general en retiro y disidente sandinista Hugo Torres.

Unamos, antes conocido como Movimiento de Renovación Sandinista (MRS, centroizquierda), está conformado por disidentes del presidente Ortega. El operativo de este domingo descabezó al grupo político opositor.

La Policía dijo que los detenidos "son investigados por realizar actos que menoscaban la independencia, la soberanía y la autodeterminación, e incitar a la injerencia extranjera en los asuntos internos", entre otros supuestos delitos.

Cacería. El régimen sandinista ha detenido a una docena de opositores y precandidatos presidenciales desde el pasado 2 de junio.

Salvo a la precandidata presidencial Cristiana Chamorro, a las demás presas se les ha aplicado la "Ley de Soberanía", N.º 1055, aprobada por el régimen el 21 de diciembre del 2020, la cual castiga con cárcel a las personas que promueven la intervención extranjera.

"(...) pedir intervenciones militares, organizarse con financiamiento de potencias extranjeras para ejecutar actos de terrorismo y desestabi-



Dora María Téllez es integrante de la Unión Democrática Renovadora (Unamos). Ayer domingo también fue detenida la opositora Ana Margarita Vigil, así como Suyen Barahona y Hugo Torres, presidenta y vicepresidente de Unamos. CARLOS HERRERA/CONFIDENCIAL

DENUNCIA

“ EN LAS ÚLTIMAS HORAS, EL RÉGIMEN ORTEGA MURILLO LA HA EMPRENDIDO CONTRA LAS MUJERES. VIOLETA GRANERA Y TAMARA DÁVILA DESAPARECIDAS; DORA MARÍA TÉLLEZ Y ANA MARGARITA VIGIL, INCOMUNICADAS Y CON CERCO POLICIAL. DIRIGENTES, ACTIVISTAS, FEMINISTAS, REBELDES, VALIENTES. IDA LA CARA, DANIEL, NO SEÁS PENDEJO!”

Laura Chinchilla

Expresidenta de Costa Rica

lización, proponer y gestionar bloqueos económicos, comerciales y de operaciones financieras en contra del país y sus instituciones, demandar, exaltar y aplaudir la imposición de sanciones contra el Estado de Nicaragua y sus ciudadanos, y lesionar los intereses supremos de la nación”, detalla el comunicado de la Policía.

Horas antes, efectivos de la policía orteguista arrestaron también a la activista y miembro de la Unidad Azul y Blan-

co Támara Dávila, quien se encontraba en su vivienda con su hija de cuatro años.

Destacada guerrillera. Dora María Téllez, historiadora de 65 años, fue una de las comandantes de los frentes guerrilleros que lucharon contra la dictadura de Anastasio Somoza en los años 70; también fue ministra de Salud durante la revolución sandinista en los años 80.

En el año 1978 participó, junto al ahora fallecido Edén Pastora, en la toma del Palacio Nacional, una operación contra la dictadura somocista en la que la exguerrilla sandinista logró la liberación de 50 presos políticos.

En 1995, Téllez ayudó a fundar el MRS con sectores críticos al liderazgo de Ortega.

En el 2018 denunció fuertemente al gobierno de Ortega —en el poder desde 2007— por reprimir con violencia las protestas que pedían su salida y que dejaron al menos 328 muertos, según grupos humanitarios.

El arresto de las dirigentes opositoras de Unamos se produjo luego que los antimotines allanaran sus residencias en

Managua.

La Policía comunicó que los detenidos serán investigados y remitidos, si es necesario, ante “las autoridades competentes para su enjuiciamiento y determinación de las responsabilidades penales”.

12 capturas en 10 días. El régimen de Ortega ha detenido a 10 opositores y precandidatos presidenciales desde el 2 de junio. Cristiana Chamorro, hija de la expresidenta Violeta Barrios de Chamorro, fue la primera.

De ella no se conoce nada desde que fue retenida en su casa de habitación, el pasado 2 de junio.

Después, el 5 de junio, el régimen detuvo al precandidato presidencial Arturo Cruz, quien regresaba de un viaje a Estados Unidos. Se lo llevaron del aeropuerto internacional Augusto C. Sandino, y dos días después, el 7 de junio, allanaron su vivienda y ampliaron su detención a 90 días.

Félix Maradiaga fue el siguiente. El Ministerio Público lo citó el 8 de junio a entrevista; posteriormente, dio declaraciones a los medios de comu-

nicación y, cuando iba camino a su casa, lo detuvieron.

Esa misma noche fue aprehendido el también precandidato presidencial Juan Sebastián Chamorro, quien un día después estaba citado por el Ministerio Público para declarar por una investigación que se realiza en contra de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides).

La Policía confirmó en esa ocasión que Juan Sebastián Chamorro había sido detenido, y de igual manera se llevaron al expresidente del Consejo Superior de la Empresa Privada, José Adán Aguerrí, y a Violeta Granera.

Esta última recibió el 8 de junio el régimen de casa por cárcel de facto, y posteriormente fue trasladada el 11 de junio, en horas de la noche, a la Dirección de Auxilio Judicial conocida como El Chipote, reconocida cárcel con múltiples denuncias de torturas.

El 9 de junio las detenciones continuaron. La Policía de León allanó la vivienda del opositor José Pallais, quien recibió golpes, según denunciaron familiares. ■